

Fija CEE financiamiento y topes de campaña para elección de Monterrey

Para la elección extraordinaria 2018 de Monterrey, el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral aprobó este 7 de noviembre, la cantidad de 3 millones 786 mil 107 pesos como financiamiento público para gastos de campaña de 8 candidatos de partidos políticos; y 25 mil 374 pesos para las dos candidaturas independientes.

Las cantidades establecidas para entidades políticas, se estimaron con base en el financiamiento público ordinario permanente y los gastos de campaña de los partidos políticos 2018, pero proporcional a los 15 días de campaña de la elección, y al porcentaje de ponderación del padrón electoral de Monterrey, en relación al padrón del estado.

Mientras que, para candidaturas independientes, al monto de financiamiento que corresponde a Monterrey, se le aplicó el factor de proporción de candidaturas independientes que representa de manera individual dicho municipio, frente al Estado, que equivale a un 24.25 por ciento; y dicha cantidad se distribuyó entre el número de independientes.

Asimismo, la CEE estableció la cantidad de 2 millones 102 mil 717 pesos, como tope de gastos de campaña para dicha elección extraordinaria; con base en los topes de las pasadas elecciones, pero proporcional a los 15 días de campañas de esta elección.

PARTIDO POLÍTICO	FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA GASTOS DE CAMPAÑA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA MONTERREY 2018
Partido Acción Nacional	\$1,140,143.73
Partido Revolucionario Institucional	\$992,443.03
Partido del Trabajo	\$277,652.11
Partido Verde Ecologista de México	\$344,046.34
Movimiento Ciudadano	\$500,361.71
Partido Nueva Alianza	\$292,381.24
Partido Encuentro Social	\$86,472.22
RED Rectitud, Esperanza Demócrata	\$50,869.01
Partido de la Revolución Democrática	\$50,869.01
MORENA	\$50,869.01
Total	\$3,786,107.41

CANDIDATURA INDEPENDIENTE	FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA GASTOS DE CAMPAÑA 2018
ALDO FASCI ZUAZUA	\$12,687.48
PEDRO ALEJO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	\$12,687.48
TOTAL	\$25,374.96

Fijan límite de aportaciones a partidos

También, la CEE modificó el límite de aportaciones privadas de los partidos políticos; fijando 5 millones 700 mil 919 pesos como la cifra máxima que cada partido podrá recibir por aportaciones en dinero de simpatizantes para el 2018; y 570 mil 091 pesos, como la máxima que cada persona física o moral podrá aportar a un partido.

Respecto a los partidos PRD, MORENA y RED, éstos podrán recibir por aportaciones privadas, una cantidad que sea menor a la que fue aprobada como financiamiento público para éstos para el presente año.

En relación a las candidaturas independientes, el límite aportaciones para éstas se estableció en 2 millones 090 mil 030 pesos, con base en el resultado de restarle al tope de gastos de campaña que les corresponda, el financiamiento público al que tienen derecho.

Darán apoyo para alimentación en casillas

El órgano electoral determinó otorgar un apoyo económico de 312 pesos con 55 centavos por casilla, para cada partido y candidato independiente con representación en éstas, para la alimentación de sus representantes, en la jornada electoral del próximo 16 de diciembre.

Se entregará a cada partido y candidato independiente, un 50 por ciento de dicha cantidad, correspondiente a la representación con que cuenten en las casillas; y el 50 por ciento restante, se dará, una vez que concluya el plazo de las sustituciones y el INE notifique los listados definitivos de los representantes acreditados.

Avalan SIPRE para elección extraordinaria

En el mismo evento, el Consejo aprobó que la implementación y operación del Sistema Preliminar de Resultados Electorales (SIPRE), para la difusión de los resultados preliminares de la elección extraordinaria de Monterrey, sea efectuado por la CEE; y determinó que habrá simulacros del Sistema, los días 6, 9 y 11 de diciembre de 2018.

Avalan bodegas para resguardo de material electoral

Además, en la misma Sesión, el organismo aprobó que la documentación electoral de la elección extraordinaria se resguardará en la bodega de la CEE; y el material electoral, en la bodega de la Comisión, ubicada en la colonia Fierro, en Monterrey.